

Fecha: 02-06-2025
 Medio: El Longino
 Supl. : El Longino
 Tipo: Noticia general
 Título: "Cacería de brujas" Fentramuch acusa "cacería de brujas" contra funcionarios públicos tras escándalo por licencias médicas

Pág. : 6
 Cm2: 270,9

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Fentramuch acusa "cacería de brujas" contra funcionarios públicos tras escándalo por licencias médicas



En medio del creciente escándalo por el uso indebido de licencias médicas en el sector público, que involucra a más de 25.000 funcionarios del Estado, la Federación Nacional de Trabajadores Municipales de Chile (Fentramuch) alzó la voz este fin de semana, expresando una profunda preocupación por lo que catalogó como una "cacería de brujas" contra los empleados municipales. En una declaración pública, el presidente nacional de Fentramuch, Fabián Caballero, manifestó su rechazo a lo que considera prácticas irregulares por parte de algunos alcaldes, quienes estarían aplicando sanciones y despidos sin respetar el debido proceso ni garantizar el derecho a defensa de los trabajadores investigados.

"Se ha roto el principio de imparcialidad, autonomía y objetividad para investigar, pues los alcaldes están instalando opiniones tendenciosas,

La federación de trabajadores municipales criticó la aplicación de sanciones y despidos sin debido proceso por parte de alcaldes, en el marco de la investigación que involucra a más de 25 mil empleados del Estado. Exigen respeto a los derechos laborales y al principio de inocencia.

solicitando la destitución inmediata de trabajadores sin derecho a defensa, alterándose el Estado de derecho", declaró Caballero, visiblemente molesto por la situación.

CRÍTICAS A LA EXTRALIMITACIÓN DE FUNCIONES MUNICIPALES

El dirigente fue enfático en señalar que los jefes comunales no tienen la facultad para aplicar sanciones

directas en estos casos, y recordó que el rol de los municipios se limita a supervisar y eventualmente denunciar a las autoridades competentes de salud.

"Podrían eventualmente supervisar y denunciar al organismo controlador de salud competente en caso de existir irregularidades, pero son las instituciones reguladoras de salud las que deben investigar y negar el subsidio. En ningún caso esto

afecta la relación laboral", explicó Caballero, cuestionando la legalidad de los procedimientos administrativos que algunas alcaldías han iniciado por cuenta propia.

Desde la federación se advierte que la falta de garantías procesales y la adopción de medidas arbitrarias están afectando gravemente no solo la estabilidad laboral de los funcionarios, sino también la confianza en el Estado de derecho.

INCOHERENCIA INSTITUCIONAL Y DERECHOS VULNERADOS

En un tono crítico, el líder sindical también apuntó a la incongruencia ética de algunos alcaldes, quienes pese a estar involucrados en investigaciones por presuntas irregularidades en sus propias gestiones, exigen no ser condenados anticipadamente, mientras aplican sin reparos medidas inmediatas contra sus subordinados.

"Nos preocupa que hasta el más grave criminal de nuestro país tenga derecho a defensa y no tengan derecho a defensa los trabajadores", agregó Caballero, advirtiendo

que este tipo de prácticas sientan un grave precedente para la protección de los derechos laborales y constitucionales.

Fentramuch adelantó que pondrá los antecedentes en conocimiento de la Contraloría General de la República y de la Dirección del Trabajo, además de prestar asistencia legal a los funcionarios afectados, muchos de los cuales se han acercado a los gremios regionales denunciando hostigamientos, citaciones sin sustento formal y amenazas de despido.

ESCÁNDALO EN EXPANSIÓN Y DEBATE NACIONAL

La polémica sobre el uso fraudulento de licencias médicas sigue generando reacciones transversales tanto en el ámbito político como en la ciudadanía. El informe preliminar de la Contraloría reveló que entre 2023 y lo que va de 2025, más de 25 mil funcionarios públicos habrían incumplido el reposo médico prescrito, registrando incluso viajes internacionales mientras se encontraban con licencia.

Si bien desde el Gobierno se ha

llamado a investigar y sancionar los casos en que se comprueben fraudes, también se ha advertido sobre la necesidad de respetar los procesos y evitar juicios sumarios, en especial en el contexto municipal, donde la autonomía política no puede derivar en decisiones administrativas discrecionales.

Diversas voces en el Congreso y el mundo académico han solicitado una reforma integral al sistema de licencias médicas, que garantice fiscalización eficaz, trazabilidad de los subsidios y sanciones proporcionales, pero sin vulnerar los derechos fundamentales de los trabajadores.

Fentramuch reiteró que no defenderá conductas irregulares, pero insistió en que todo trabajador tiene derecho a un proceso justo, a la presunción de inocencia y a la defensa laboral, sin que ello dependa de la discrecionalidad política de las autoridades locales. En los próximos días, la federación convocará a asambleas extraordinarias y movilizaciones sectoriales para exigir al Ejecutivo que intervenga en la situación y garantice el cumplimiento de los principios legales en todas las investigaciones en curso.